

A MANERA DE PREÁMBULO. APROXIMACIÓN HISTÓRICA DE SANTA MARTA DESDE SUS INICIOS HASTA EL SIGLO XX

Por: Jorge Enrique Elías Caro

El insigne historiador argentino José Luís Romero, —en compañía de Alberto Romero— hace más de cuarenta años compilaron con lujo de detalles un sorprendente libro sobre la historia local de Buenos Aires, el cual llevaba por título: “*Buenos Aires: historia de cuatro siglos*”.¹ En este texto, los autores visionaban un panorama totalizador de sus contextos, donde los entornos políticos, sociales, económicos, culturales e incluso tecnológicos se mezclaban en una sola unidad. Integración que no solamente se hacía de forma micro, sino también en las interacciones que tuvo el espacio estudiado con los demás territorios, ya sea en el campo regional, nacional e internacional.

Acercándonos un poco a ese concepto y forma de hacer ese trabajo, como editor de este compendio de historia local y regional, he querido reconstruir algo similar a lo que plantearon los Romero, pero de manera exclusiva para Santa Marta, la ciudad que se ufana por poseer la “*Magia de Tenerlo Todo*”.

Y digo ufana en especificar que se posee “la Magia de Tenerlo Todo” porque, a pesar de ser Santa Marta el único Distrito en Colombia en tener la denominación de Distrito Turístico, Cultural e Histórico, en su aparato político-administrativo no cuenta con una oficina encargada que estudie, divulgue y promocióne los hechos históricos que acaecieron en la ciudad; de igual forma, carece de un cuerpo consultor y académico, pues no obstante exteriorizar incontables historicismos que la hacen destacar a nivel internacional, no tiene una Academia de Historia —o algo parecido— la que existe es del departamento del Magdalena y desde hace más de una década no tiene figuración alguna, mas bien funciona porque está en el papel, pero de hechos nada. O si no, solo me pregunto: ¿dónde están sus publicaciones?, ¿qué eventos han organizado?, ¿dónde están los informes de gestión?, ¿qué nuevos hallazgos históricos han hecho?, ¿quiénes son los miembros que la integran y qué resultados han presentado?

1 José Luís Romero y Alberto Romero. “Buenos Aires: historia de cuatro siglos”. Ed. Abril, Buenos Aires, 2ª. Edición 1983. Tomo I.

Igualmente porqué no hay una clara política pública frente al tema de la historia; ¿dónde está la financiación hacia las investigaciones históricas?, ¿cuántos recursos han invertido para ello?, ¿qué resultados se han mostrado al respecto?. En fin, podría seguir planteandome interrogantes, que no es malo. Lo malo es que llegue a un callejón sin salida porque no consiga respuesta, y si la hay, apriorísticamente ya la sé: no existe. Prueba de ello es que, a pesar de que la Ley de Distrito en Colombia contempla desde ya hace varios años unas consideraciones de estricto cumplimiento frente al tema de las investigaciones históricas y culturales, hasta hoy no se le ha dado acatamiento a las mismas, aún cuando son obligatorias². caso similar acontece con la Ley General de Cultura³. Otro aspecto por resaltar de forma negativa es la falta de iniciativa privada frente a los hechos culturales e históricos, pues los empresarios no tienen interés en aportar para la construcción de la historia de su ciudad. Peor aún, los centros educativos y sobre todo los de educación superior, han mercantilizado de manera indiscriminada la oferta de programas académicos profesionalizantes, donde lo que único que importa es saturar el mercado laboral de egresados sin cargos ni puesto de trabajos, y sobre todo, sin ningún compromiso serio y riguroso de su impacto y pertinencia social. Basta sólo con preguntar: si Santa Marta es un Distrito Turístico, Cultural e Histórico ¿en qué Universidad o Institución de Educación Superior con sede en Santa Marta se oferta un programa de historia?

La idea con este texto no es relatar un sinnúmero de contrariedades que demuestran la grandilocuencia con que algunas autoridades de distinto orden en Santa Marta intentan disfrazar con frases encantadoras sus ineptitudes, sino más bien que sirva como parámetro de construcción, por ser un modelo para iniciar ulteriores publicaciones sobre la ciudad y sus distintas dinámicas. Por eso, al publicar “*Santa Marta, del Olvido al Recuerdo: Historia Económica y Social de más de cuatro siglos*”, lo que se quiere es sacar del baúl de los recuerdos algunos hechos históricos de Santa Marta que sucedieron desde su fundación hasta bien entrado el siglo XX y así dejar de lado el olvido a que esta ciudad se ha visto abocada a lo largo de muchos lustros y con ello honrar su memoria y la de su pueblo.

2 Ley 768 de Julio 31 de 2002, por la cual se adopta el Régimen Político, Administrativo y Fiscal de los Distritos Portuario e Industrial de Barranquilla, Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. Ver sobre todo los artículos del título VII, capítulos II, III y IV; título VIII, capítulo I; título IX capítulo IV.

3 Ley 397 de Agosto 7 de 1997, por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. Esta Ley fue ampliada con la Ley 1185 de 2008.

Esta obra colectiva es pertinente porque en lo que va corrido del siglo XXI son pocas las obras que se han divulgado teniendo como tema central a Santa Marta. Entre éstas se pueden citar las que publicó: Cesar Mendoza Ramos⁴, Francisco Ospina Navia y Tatiana Torres del Río⁵, Álvaro Ospino Valiente⁶, Joaquín Viloria de la Hoz⁷, Jorge Enrique Elías Caro⁸ y Steinar Saether⁹.

El panorama no es nada alentador, máxime que para publicar este libro hubo que esperar más de tres años, especialmente porque no se contaba con un amplio número de historiadores que quisieran publicar trabajos sobre Santa Marta en la temática, que se pretendía. Del escaso abanico de alternativas posible, muy pocos fueron los que se comprometieron con esta causa, con el agravante que después de un tiempo desfallecieron y renunciaron a realizar y entregar sus aportes. Circunstancias éstas que imposibilitaron trastocar que ciertos períodos se abordaron en profundidad. Verbigracia de ello, los hechos acaecidos en el siglo XVIII, pues el libro posee dos artículos que cobijan el siglo XVI y uno de ellos, que abarca gran parte del siglo XVII. Para el siglo mencionado, sólo se cuenta con el aporte de la profesora sevillana María del Carmen Borrego Plá. El grueso de los trabajos contempla la centuria decimonónica, sobre la cual se presentan cinco artículos. Así mismo, se aborda un trabajo del segundo cuarto del siglo XX. Como se podrá notar, los siglos XVI, XVII y el mismo dieciochesco son una tarea impostergable que aspiramos cubrir en una próxima iniciativa que supere los vacíos de esta publicación.

Lo paradójico del asunto es que ninguno de los siete (7) escritores de esta obra es oriundo de Santa Marta, todos proceden de otras localidades, es más, cuatro son extranjeros, de los cuales dos son cubanos y los otros dos españoles. Uno cesarense, otro de Ciénaga, y en mi caso atlanticense. La verdad queríamos ofrecer más y por ello invitamos a muchas personas a participar, pero al final fue imposible.

4 César Mendoza Ramos. "Provincia de Santa Marta. Espacio, economía, sociedad y política". Editorial Lealon, Medellín, 2009.

5 Francisco Ospina Navia y Tatiana Torres del Río. "Historia Breve de Santa Marta y la costa Caribe colombiana". Editorial Carrera Séptima, Bogotá, 2003.

6 Álvaro Ospino Valiente. "El drama urbano de Santa Marta durante la dominación española. Cartografía e Historia en 3 actos". Mincultura, Bogotá, 2002.

7 Joaquín Viloria De La Hoz. "Empresas y Empresarios de Santa Marta Durante el Siglo XIX: El Caso de la Familia de Mier". *Monografías de Administración* N° 65. Serie Historia del Desarrollo Empresarial. Universidad de los Andes, Bogotá, 2004. Primera reimpresión.

8 Jorge Enrique Elías Caro. "Santa Marta: Historia de un Interfaz Ciudad-Puerto". Editorial Universidad del Magdalena. Santa Marta. 2009.

9 Steinar Saether. "Identidad cultural e independencia de Santa Marta y Riohacha 1750-1850". Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá, 2002.

A pesar de las anteriores dificultades, se ofrece una obra que tiene trabajos interesantes, inéditos y ricos en argumentación y contextualización, con informaciones obtenidas de fuentes originales, acompañadas además de una amplia y diversificada literatura, como lo muestra la bibliografía de cada capítulo. Artículos estos que se nutrieron en muchos casos de distintos archivos localizados en varios puntos de la geografía mundial, es el caso del Archivo General de Indias en Sevilla (España), del Archivo Nacional de Cuba de la ciudad de La Habana, del Archivo General de la Nación en Bogotá, de la Biblioteca Nacional de Colombia, de la Biblioteca Luís Ángel Arango, del Archivo Histórico del Magdalena Grande y del Archivo Histórico Eclesiástico de Santa Marta.

Por todo ello, se ha considerado que esta variada selección de reflexiones académicas y científicas servirá como pilar fundamental para reconstruir la verdadera historia de Santa Marta, la cual en muchos de los casos se encuentra totalmente tergiversada y que, por la historia oficial y acomodada a partir de la cual se construyó, se fue desdibujando a lo largo del tiempo su verdadera realidad.

De ahí que el contenido de los capítulos de este libro –como lo expresó Ernesto Restrepo Tirado en el prólogo de su obra *“Historia de la Provincia de Santa Marta”*–, no son fábulas ni cuentos, todo está demostrado y narrado por quienes lo vivieron¹⁰.

Así las cosas, vamos a iniciar por el principio, por eso abre el telón de este libro Arturo Sorhegui D'Mares, profesor titular de la Universidad de la Habana (Cuba) con el trabajo denominado: *“Santa Marta y la Tierra Firme en la Órbita de la Política Colonial Española”* en el que busca reconstruir las causas por las que en época de Carlos V, Santa Marta fue la villa principal en la zona caribeña de la Tierra Firme, dada su facilidad para lograr comunicación, vía río Magdalena, con el interior del territorio, y a través de su rada, con España. Asimismo, este autor reconstruye la política colonial hispana a través de la beligerancia del grupo dominicano, representado por Rodrigo de Bastidas y Pedro de Heredia; y del grupo canario, que personifican Pedro Fernández de Lugo y Gonzalo Jiménez de Quesada, gracias a sus capitales, mercaderías y hombres. Además ilustra los determinantes que originaron la pugna entre Santa Marta –villa madre– y Cartagena por el predominio, no sólo de los espacios portuarios, sino de las dinámicas comerciales y sociales que se tejieron en función del río Magdalena.

¹⁰ Ernesto Restrepo Tirado, *“Historia de la provincia de Santa Marta”*, Instituto Colombiano de cultura, 1978.

Acto seguido, continúa Antonino Vidal Ortega, director del Departamento de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad del Norte, quien presenta un trabajo que trata sobre los primeros años del proceso de occidentalización y la invasión europea en lo que se empezó a denominar como la gobernación de Santa Marta. El escrito se sustenta sobre las cartas que el cabildo de Santa Marta envió a la Península Ibérica desde su conformación en 1528 hasta el año de 1640. En el mismo advierte los inicios de la extracción metalífera, la introducción de los primeros ganados, los continuos levantamientos indígenas y las negociaciones con ellos, las revueltas de los pescadores de perlas en el Río del Hacha y las dificultades para sobrevivir del enclave real de Valledupar –siempre rodeado de pueblos hostiles y belicosos–, causas éstas que fueron los principales temas de comunicación entre las autoridades reales y locales. Otro punto importante que resalta el autor, es un proceso alegórico de conquista que duro más de 150 años y que en nada tuvo que ver con la conquista de la vecina gobernación de Cartagena. Lo novedoso de este texto, es la utilización de una fuente inédita y poco estudiada. Este capítulo tiene por denominación: *“Por Estar Estas Tierras Tan Remotas y Apartadas. Santa Marta entre 1528 - 1640”*.

Los siguientes artículos son de la profesora jubilada de la Universidad de Sevilla María del Carmen Borrego Plá. Estos dos trabajos, fuera de ser apasionantes y rigurosos, son muy pertinentes para comprender de forma comparada la historia económica y social de la Provincia de Santa Marta. El primero de ellos lleva por título: *“Impacto de la Entronización Borbónica en las Provincias de Santa Marta y Cartagena”*. El segundo, *“Santa Marta a finales del siglo XVIII. De la Nada al Ser”*.

Para el desarrollo del primer artículo, la autora utiliza fuentes originales del Archivo General de Indias, las cuales son complementadas con bibliografía referencial del tema, elementos que le permitieron interpretar cómo fue el proceso de la entronización en dos provincias del Caribe neogranadino en la época colonial, especialmente en el periodo de las reformas borbónicas del siglo XVIII. Para ello hace un análisis comparativo de distintas variables sociales y económicas, entretejiendo un paralelo entre las provincias de Santa Marta y Cartagena, conservando como eje central el comercio, la población, los recursos naturales, la forma de gobierno y la explotación de la tierra. En contraste para el segundo capítulo, a partir de dos informes suscritos por gobernadores de la provincia, hace una radiografía completa de lo que era Santa Marta en el último cuarto del siglo XVIII, para lo cual desde una panorámica

amplia y con un punto de vista analítico discierne sobre las bondades y debilidades de la Región, teniendo como punto de partida la visión de estos personajes.

El siguiente artículo es de mi autoría y lleva por título: “*Aspectos Socioeconómicos de la Esclavitud en Santa Marta durante el Siglo XIX*”, en el que explico cómo fue el comportamiento que tuvo el comercio y la manumisión de esclavos en el puerto de Santa Marta durante la primera mitad del siglo XIX, para ello fue necesario sistematizar la información encontrada en el Archivo Histórico del Magdalena Grande, y sobre esa base analizar los datos presentados en el trabajo. En primera instancia muestro cómo fueron las transacciones mercantiles que se llevaron a cabo en Santa Marta en el periodo objeto de estudio. A renglón seguido, se expone la relación comercial y la manumisión de esclavos con el sistema de haciendas y hatos. Posteriormente se hace una descripción de las haciendas y plantíos esclavistas que existían en Santa Marta y sus alrededores, haciendo énfasis en sus dinámicas, tanto interna como externas, y de la misma manera, cómo se presentaron los procesos de libertad de esclavos.

Continuando la secuencia se encuentra el capítulo: “*La Santa Marta del Primer Periodo Independentista: 1810-1815*” escrito por Carlos Payares González, profesor de la Universidad del Magdalena. El trabajo plantea el papel jugado por las ciudades de Santa Marta y Cartagena, importantes capitales provinciales de la Nueva Granada durante la primera mitad del periodo independentista (1810-1815). En el mismo, se resalta el papel pro-realista de los pobladores de las ciudades de Santa Marta, Riohacha y Ciénaga, y el papel independentista asumido desde un primer momento por la ciudad de Cartagena. Se discute, además, el contenido de una presunta “acta de independencia” suscrita por algunas personalidades samarias durante el fugaz gobierno de Pedro Labatut en Santa Marta. El autor atribuye el documento más a una declaración de guerra al gobierno independentista de Cartagena que a una verdadera declaración de autonomía ante la Corona española.

Seguidamente, aparece otro trabajo de mi autoría: “*Santa Marta al amparo del Rey y las Cortes de Cádiz*”. En este documento se hace un análisis de las repercusiones que se presentaron en Santa Marta debido a las órdenes reales y las políticas de las Cortes de Cádiz sobre las actividades que se suscitaron por los procesos independentistas en el Caribe Neogranadino, especialmente, dentro de las luchas que sostuvieron por la hegemonía las ciudades portuarias de Santa

Marta y Cartagena de Indias durante el periodo comprendido entre 1810 y 1815. Así mismo, producto de esas directrices, se explican ciertas particularidades de las guerras navales, fluviales y terrestres que sostuvieron las ciudades del Caribe Neogranadino; cómo se desarrollaron las dinámicas y acciones portuarias entre estas ciudades y cómo se presentó la restitución del régimen colonial y el establecimiento de la Capitanía General en Santa Marta, entre otros aspectos, que desde el punto de vista del apoyo real y gaditano hicieron que Santa Marta durante 1810 y 1815 fuera la ciudad preferida en la Nueva Granada de los diputados de las cortes de Cádiz y el mismo Rey, porque el realismo en ella tenía echada profundas raíces.

En un aspecto similar, en el que se denota la postura fidelista de Santa Marta durante el proceso de la independencia, Sergio Guerra Vilaboy, director del Departamento de Historia de la Universidad de la Habana (Cuba) muestra cómo desde Cuba existía una estrecha relación con la ciudad para evitar que el proceso emancipador en la Nueva Granada continuara su marcha, convirtiéndose así en el centro de poder y de recepción de pertrechos militares para hacerle frente a dicha coyuntura. Este trabajo tiene por denominación: *“Santa Marta, Colombia, Cuba y la Independencia: 1810-1827”*.

Después de todo ese trasegar político y económico, es menester ahora, darle paso a problemáticas sociales. Para tal fin continúa el texto escrito por William Renán Rodríguez, profesor de la Universidad del Magdalena, quien presenta sintéticamente las variaciones del contexto institucional de la educación superior en la provincia de Santa Marta en el siglo XIX, primordialmente entre 1824 y 1875; y evidencia algunos de los enfoques conceptuales presentes en la comprensión de la educación superior. En cuanto al material histórico trabajado, emplea inicialmente datos y caracterizaciones de los estudiantes en la provincia samaria, y sus diversas estrategias para acceder a la educación superior. Igualmente destaca la pertenencia social de los estudiantes, y los instrumentos de legitimación política aplicados en las instituciones educativas para admitir indígenas y otras personas de escasos recursos, e inicia un acercamiento a la significación de los estudios, considerados desde la perspectiva de los roles que asumieron los egresados con posterioridad a su grado. Después presenta el rol social de la iglesia católica en relación con la educación superior y la política local, y las variaciones de la percepción social sobre las actuaciones eclesiásticas.

Renán, luego de concluir la temática religiosa, vincula la participación política de la iglesia en la formación universitaria con

la política local, el uso de las instalaciones universitarias en festejos y actividades políticas. De igual forma se acerca a la comprensión de las cátedras y las asignaturas cursadas en el nivel universitario y preuniversitario, detallando con datos de archivo el número de alumnos, número de cátedras, clases y cátedras, desagregados por años. También muestra la forma cómo se hacían las evaluaciones del aprendizaje, y los textos utilizados, así como el debate local sobre la pertinencia de la formación tradicional y la técnica, y las críticas contemporáneas sobre la calidad de la formación.

El texto concluye con dos temáticas de gran riqueza archivística y conceptual, en las que presenta inicialmente perfiles de algunos de los docentes más destacados de las instituciones universitarias de la época, las contingencias administrativas y personales que padecían, así como hace referencia prosopográfica a estos personajes, para fundamentar los juicios que hace en relación con su significación en el entramado social y político. Luego presenta datos sobre las características de la formación predominante en medicina y derecho, y termina sintéticamente presentando unas conclusiones sobre la trascendencia social de la educación superior en la provincia samaria en el siglo XIX. Este trabajo se titula: *“Acercamiento a la Significación Social de los Estudios Universitarios en la Provincia de Santa Marta y el Estado Soberano del Magdalena en el Siglo XIX”*.

Finalmente me corresponde cerrar la presentación de capítulos haciéndole honor a la cultura, para lo cual presento el trabajo: *“Génesis y Desarrollo de la Radiodifusión en Santa Marta: 1930-1940”*. En éste describo históricamente cómo fue el origen y posterior desarrollo de la radiodifusión en Santa Marta. Al tiempo hago un recuento ilustrado de los aspectos culturales y la dinámica social que tuvieron las emisoras. Es de precisar que estos intentos conceptuales y de contexto se sitúan como se establece en el título de este capítulo, entre 1930 y 1940. Asimismo, establezco con claridad que a lo largo del trabajo, para la recopilación de la información, utilicé básicamente tradición oral, pero mezclándola con fuentes primarias, en especial el periódico *“El Estado”*, la Gaceta Departamental y la documentación que reposa en el Archivo Histórico del Magdalena Grande.

Por todo lo anterior, como editor de esta obra, deseo agradecer a todas las personas que hacen parte de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad del Magdalena, pues, gracias a la segunda convocatoria interna –que promovieron para publicar libros– fue posible que esta obra al fin pudiese ser publicada. Igualmente agradecer a las directivas de la Universidad

y a los compañeros de la dirección de publicaciones y propiedad intelectual de la Universidad del Magdalena, a los autores por sus aportes, claro está; a los jurados o pares que evaluaron los capítulos y a todas aquellas personas que hicieron viable que esta iniciativa histórica tuviese un final publicable.

Por eso, quedo convencido de que esta obra será del agrado de todos los lectores, además de jubiloso porque servirá de base para que las futuras generaciones de samarios tengan un incentivo más para que se preocupen por la historia de su ciudad, la cual se construye no sólo con discursos hipnotizadores —que tienden a demagogias cuando se utilizan frases llamativas y coloridas—, sino con hechos reales y contundentes.

SANTA MARTA Y LA TIERRA FIRME EN LA ÓRBITA DE LA POLÍTICA COLONIAL ESPAÑOLA

Por: Arturo Sorhegui D'Mares*

(...) Sabe este testigo, todo lo descubierto en la dicha tierra que dicen firme, es todo en una costa (...) Rodrigo de Bastidas 1512¹¹

La presencia española en América fue magnificada en el siglo XVI, con razón, por el cronista Francisco López Gómara, quien la calificó como el acontecimiento más importante después de la creación divina del universo¹². Pero, en una consideración más contemporánea, se trata de un suceso relacionado con un nuevo proceso de ocupación territorial, diferente al que hasta ese momento habían desarrollado las comunidades y civilizaciones americanas. En un accionar en el que los peninsulares comenzaron por hacer prevalecer—a diferencia de las emigraciones anteriores—el Atlántico con respecto al Pacífico, y muy particularmente al mar interior integrado por las aguas del Golfo de México y el mar Caribe. Cuenca en la que correspondió un lugar muy singular a las costas de la América del Sur, comprendidas entre las desembocaduras de los ríos Orinoco y Atrato, en la zona Caribe, y en ella a Santa Marta, el territorio de nuestro interés, por su doble condición de base primigenia para la entrada por el Magdalena al interior del continente y puerto desde el cual podría ser posible una comunicación directa con España.

El llevarse a efecto esta expansión territorial a una distancia jamás realizada antes y venciendo los obstáculos que le interponía la

* Nació en La Habana, 1946. Doctor en Ciencias Históricas, es profesor Titular en el Departamento de Historia de Cuba de la Universidad de La Habana. Ha impartido cursos de postgrados en universidades latinoamericanas y europeas; entre sus publicaciones se incluyen los libros: "La Habana en el Mediterráneo Americano", "Historia de Cuba. De la organización tribal a la dominación española", así mismo es coautor de "José Antonio Saco. Acerca de la esclavitud y su historia"; "Historia de Cuba: La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional, desde los orígenes hasta 1867"; "La Habana/Veracruz/Veracruz La Habana. Las dos orillas". Artículos y monografías cuyas han visto la luz en publicaciones especializadas en Cuba, Alemania, España, México, Francia y Colombia.

11 Declaración de Rodrigo Bastidas, testigo número 5, en la probanza hecha a petición del Fiscal, de que el descubrimiento fue debido a varios pilotos y no a Cristóbal Colón. Real Academia de la Historia "Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de Ultramar", Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1892. Tomo 7, y uno de los Pleitos de Colón. p. 218.

12 En su "Historia General de las Indias y Nuevo Mundo" publicada en 1552, el biógrafo y capellán de Hernán Cortes, Francisco López de Gómara, escribe que el mayor hecho después de la creación del mundo, con la excepción de la encarnación y muerte del que lo creó, era el descubrimiento de estas partes.

navegación oceánica fue razón para que la colonización hispana –la primera y por eso menos evolucionada en el proceso de formación del capitalismo– no fuera concebida ni practicada de una forma coherente, sino a saltos y con gran improvisación para el conjunto de emplazamientos que se fueron estableciendo en la costa caribeña de Tierra Firme, en una distribución de funciones en la que Santa Marta optó por una participación directa en el comercio de flotas por su condición de enclave intermedio para el trasiego de mercaderías, capitales y población.

El equívoco geográfico

La primera gran dificultad que debieron enfrentar los Reyes Católicos y Cristóbal Colón en el cumplimiento de lo acordado en las Capitulaciones de Santa Fe fue vencer la barrera natural interpuesta por Norte, Centro y Sur América, y las Antillas, para alcanzar el Oriente por vía occidente. La confusión provocada por haberse encontrado Colón con un rosario de islas tal como sucede en la costa asiática, le hizo suponer que había cumplido lo prometido a los Reyes. Y sobre la información por él brindada acerca de las Lucayas o Bahamas, además de sobre Cuba y la Española, los monarcas elaboraron la primera versión de la política comercial hacia los territorios americanos en el entendido que se hallaban en las cercanías de la China, la India o el Japón.

Los dos documentos claves para la referida colonización comercial, fueron las propias Capitulaciones de Santa Fe, y las Instrucciones de Barcelona, emitidas en 1493, para regir el establecimiento en el segundo viaje colombino de un asentamiento en La Española. Las Capitulaciones comenzaron por establecer el objetivo centralizador del empeño en la medida que un sólo particular, en este caso Cristóbal Colón, sería el seleccionado para recibir la delegación del poder real, y en nombre de los reyes llevar a efecto la empresa. Modalidad ratificada en las Instrucciones de Barcelona, al disponerse que los 1.500 hombres que acompañarían a Colón en su segundo viaje irían en condición de asalariados de la Corona, haciéndoseles constar que tenían expresamente prohibido rescatar o realizar cualquier trato o granjerías para los cuales sólo estaban autorizados, de mancomún, Colón y el tesorero del rey. El primer establecimiento tuvo las condiciones propias de una factoría, devenida, además, centro de operaciones desde el cual continuar explorando más al norte, al sur o al occidente hasta lograr relacionarse con los centros comerciales del Oriente.

A diferencia de los beneficios que durante la circunnavegación del África encontraron los portugueses con la comercialización del oro, la malagueta –variante africana de la pimienta– y los esclavos, en América no se obtuvo inicialmente iguales beneficios; y el oro encontrado en la Española, a pesar de tratarse de los lavaderos más ricos de las Antillas, resultaron insuficientes para pagar el monto de los gastos asumidos por la Corona. Situación agravada por encontrarse los arahuacos en el Neolítico Medio Superior, nivel técnico productivo que les imposibilitaba disponer de un excedente de producción capaz de sostener el comercio a que aspiraban los europeos, lo cual hizo del todo imposible –independientemente de las habilidades administrativas de los colonos– el progreso y triunfo de la factoría colombina.

Las dificultades comenzaron a hacer crisis en una fecha tan temprana como 1495. Lo demorado del proceso de búsqueda, los avances de portugueses e ingleses en sus respectivos procesos exploratorios y las acusaciones contra el desempeño de la familia Colón en el gobierno de la Española, presentadas por el contador general de Indias Bernaldino de Pisa, y los funcionarios Pedro Margarit y fray Bernardo Buyl, motivaron que se firmara en Arévalo, España, una Real Cédula en la que se daba participación en los viajes de exploración a otros particulares. La selección de los referidos pilotos y capitanes, sin embargo, no prosperaron ante el arribo a la Corte en ese año de Cristóbal Colón¹³.

Expansión hispana hacia la Tierra Firme

La continuación del proceso exploratorio hispano llegó a un momento definitorio en 1498, al arribar el Almirante en su tercer viaje a la isla de Trinidad y al Golfo de Paria, donde alcanzó su primer contacto con la Tierra Firme, y se relacionó con una zona de abundantes perlas que le brindaban la opción de organizar pesquerías con las que en su momento, poder justificar económicamente la presencia española en esta parte del mundo.

Todo parecía indicar, según lo consideró también el historiador Carl Sauer, que con lo logrado por Colón en su tercer viaje se bloqueaba la tentativa de otros particulares de entrar en el Caribe oriental y

¹³ Aunque ya despachados por el gobierno (los permisos), tardaron tanto en disponer sus viajes, que antes de verificarlo vino el Almirante, y logró se suspendiesen todos sus privilegios. Martín Fernández de Navarrete, "Colección de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV", Editorial Guaranía, Buenos Aires, 1945. Tomo III, p. 23.

la Tierra Firme¹⁴, para lo cual el Almirante tuvo en cuenta, una vez de regreso en la Española, enviar a su hermano Bartolomé a crear una población en la zona de Paria. Pero esta opción se frustró con la sublevación que en Santo Domingo promovió Francisco Roldán, quien llegó a independizarse en la parte sur occidental del territorio (Xaraguá) asumiendo los repartimientos de indios y la explotación directa de los lavaderos de oro.

La sublevación de los roldanistas implicó la negativa de los particulares de continuar trabajando por el beneficio exclusivo del sueldo ofrecido por la Corona; en un momento que los propios reyes daban signos de inconformidad con los resultados de la factoría. Un intento de solucionar la crisis fue el envío en 1500 de Francisco de Bobadilla a la Española con el motivo formal de solventar los disturbios protagonizados entre roldanistas y seguidores de la familia Colón.

El juicio de residencia, independientemente de la solución extrema y quizás inconsulta de encadenar a Colón y enviarlo preso de regreso a España, no resultó un hecho aislado. Desde 1499 era evidente que Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos y encargado en nombre de los reyes de todo lo relacionado con los viajes y asuntos americanos, tenía lista ya una estrategia para eliminar las pretensiones de un solo particular, en este caso Colón, sobre Tierra Firme, y de limitar las de Portugal e Inglaterra¹⁵. Prueba de ello es que, entre 1499 y 1500, dio autorización para la salida de al menos cinco expediciones, conocidas como Viajes Menores, y que llevaron a cabo, entre otros, Alonso de Ojeda y Américo Vespucio, Per Alonso Niño y Cristóbal Guerra, Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa, así como Vicente Yañez Pinzón y Diego Lepe; los que, de conjunto, exploraron un total de 3.000 millas de la costa, desde el grado 7 de latitud hasta el sur del Istmo, alcanzando Rodrigo de Bastidas, por primera vez, las costas de Santa Marta introduciéndose en su entorno y entrando en contacto con sus aborígenes.

Los resultados de la nueva política de darle participación en los Viajes Menores a un mayor número de particulares fue, desde todo punto de vista, satisfactoria. En el caso del viaje de Cristóbal Guerra

14 Carl Ortwin Sauer "Descubrimiento y dominación española del Caribe", Fondo de Cultura Económica, México, 1984. p. 165.

15 Sobre este particular, ver a Sauer (op. cit), p. 176; y sobre la presencia de ingleses, con lo que ya se encuentra Alonso de Ojeda, en las cercanías de la península Guajira, coinciden, el mismo Sauer, Navarrete (op. cit) p. 59, y el historiador cubano César García del Pino, para el cual Sebastián Caboto llegó también a las costas cubanas, ver: "¿Fue Caboto el Descubridor de la Insularidad de Cuba?", Revista de la Biblioteca Nacional José Martí, (2), mayo-agosto de 1974. No obstante, la tesis más reiterada es que en el referido viaje, Caboto sólo llegó hasta las costas de Virginia en los Estados Unidos..

y Pedro Alonso Niño, el monto de los rescates con los indígenas, llevó al cronista Pedro Mártir de Anglería, consignar que “por fin los marinos llegaron cargados de perlas, como si lo fuera de paja”¹⁶. El combinar la acción exploratoria con operaciones de rescates fue de utilidad para la Corona, y causa para que se interpretaran estos viajes como los primeros de un claro carácter comercial¹⁷. En un sentido más amplio, tanto el tercer viaje de Colón, como los de estos capitanes y pilotos, permitieron a los órganos de decisión hispanos conocer las costas caribeñas de Sur América, al punto de convertirse estos territorios, junto con el anterior establecimiento de Santo Domingo, en los puntos esenciales a tomar en cuenta para delinear los pasos que en el futuro deberían ponerse en práctica.

La nueva concepción no se limitaba a lo simplemente exploratorio y comercial, se trataba, también, de fundar nuevos emplazamientos con los que perpetrar -ante el interés de portugueses e ingleses- la permanencia española en los nuevos espacios. Pero la falta de un financiamiento directo de la Corona —como si había ocurrido en la Española—, la oposición más decidida de los indígenas y la presencia de obstáculos geográficos que impedían una más rápida comunicación de los enclaves costeros con el interior de los territorios de interés, hizo más demorada las fundaciones en la zona caribeña de la Tierra Firme. El primer intento se gestó a finales de 1500, cuando se preparó la segunda expedición de Alonso de Ojeda con el objetivo de explorar nuevas regiones y establecer un gobierno en la zona inmediata al golfo de Venezuela y a la laguna de Maracaibo, que ya habían sido visitadas por este capitán un poco antes. Luego de algunas demoras, Ojeda logra establecer en 1502 el primer cabildo y gobierno de la Tierra Firme, con la fundación del asentamiento de Santa Cruz, en la laguna de Cosimeta, al que se le dio el nombre de Gobernación de Coquibacoa, situada en la península de la Guajira, y que apenas duró unos meses.

El carácter sistémico de lo realizado con Ojeda ya ha sido advertido por el historiador Demetrio Ramos, quien alertó, con razón, de que los títulos otorgados a Ojeda para su gobierno en Coquibacoa, fueron los mismo que se le confirieron al comendador de Lares, Nicolás de Ovando, para la Española, y semejantes a las disposiciones que para

16 Pedro Mártir de Anglería, : “Décadas del Nuevo Mundo”, Editorial Bajel, Buenos Aires, 1944 p. 86.

17 En lo concerniente a cual de los viajes menores fue el primero en tener un acentuado carácter comercial, existen criterios encontrados. Sauer (op. cit), considera que fue el de Ojeda; mientras el español Demetrio Ramos, “Estudios de Historia Venezolana”, Fuentes para la historia colonial de Venezuela, Caracas, 1976, p. 32, se define por Cristóbal Guerra y Pedro Alonso Niño.

la costa del norte brasileño se le otorgaron a Vicente Yáñez Pinzón, el 5 de septiembre de 1501¹⁸.

Lo efímera de la Gobernación de Coquibacoa, la ineffectividad de las disposiciones otorgadas a Yáñez Pinzón y los rápidos cambios que debió introducir Ovando en la Española, han sido la causa para que no se asumieran de conjunto por nuestros historiadores las disposiciones tomadas, tanto para Santo Domingo, como para la costa caribeña de Tierra Firme, y el norte brasileño. Pero, los cambios que en el gobierno venía introduciendo la Corona con respecto a los territorios americanos, aún resultaban insuficientes. En 1503, Ovando le manifestó a los Reyes que, o se repartían los indios entre los particulares de la Española, o el territorio se perdería. Sólo entonces los monarcas accedieron a llevar a efecto los primeros repartimientos en nombre de la Corona, con lo que, además de institucionalizar el sistema de encomiendas, le daba un nuevo carácter a la colonización hispana que a falta de otro nombre denominaremos de poblamiento, y que además de implicar una mayor participación y provecho para los particulares, conllevaba —a diferencia de la factoría— una ocupación directa de todo el territorio, que les aseguraría disponer, a través de las encomiendas de la mano de obra necesaria para alcanzar los nuevos objetivos perseguidos.

Las potestades que desde este momento asumían oficialmente los particulares, y que con anterioridad ellos mismos inconsultamente se habían adjudicado, implicaban variar la concepción inicial de la colonización al asignárseles encomiendas, cargos y recompensas, siempre y cuando separaran la parte que le correspondía a la Corona; prebenda de la que participaron, algunos de los funcionarios reales radicados en la metrópoli, que empezaron a beneficiarse, en ausencia, del repartimiento de los indios.

El deber asumir los particulares los gastos de las expediciones pobladoras, sin un apoyo en recursos de la Corona, originó un aumento en los beneficios contemplados para este tipo de empresas y una mayor participación/colaboración del socio capitalista, al estilo de las familias italianas de los Berardi, Grimaldi, Centurione y Di Negro, que ya estaban radicadas en territorio español. Opción que alcanzó también al grupo de los comerciantes y armadores que se fueron formando en las Antillas y muy especialmente en la Española gracias a su intervención en la granjería de perlas. Desde una fecha

18 Demetrio Ramos, "Estudios de Historia Venezolana", Fuentes para la historia colonial de Venezuela, Caracas, 1976, pp. 79-80.